



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792281458001
RAZÓN SOCIAL: SYTMAT INTERNACIONAL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: SYTMAT SERVICIO DE TRANSPORTE Y
MUDANZAS NACIONALES E
INTERNACIONALES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ CRIOLLO INES ELIZABETH
CONTADOR: BASTIDAS GUERRA CESAR AMILCAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/10/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/11/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS O EQUIPAJE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: LA VICTORIA Calle: DE LOS FLORIPONDIOS Número: N56-25 Intersección: DE LOS FRESNOS
Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GASOLINERA PRIMAX Teléfono Domicilio: 022417470 Teléfono Domicilio: 022417254 Teléfono Domicilio: 023281313
Fax: 023281131 Celular: 0984682739 Email: sytmatinternacional@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001015730

Fecha: 23/04/2019 11:18:36 AM